

En la Redacción y Administración, calle de Castaños, 34, y en la imprenta, de este periódico, Angeles, 14.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico. Anuncio de las obras que se nos remitan dos ejemplares y estudio crítico bibliográfico de las que, á nuestro juicio, lo merezcan.

No se devuelven originales

# EL LIBERAL

## Diario político y de intereses materiales

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE ESTA PROVINCIA

Propietario: D. ENRIQUE ARROYO Y RODRIGUEZ

En Alicante, en mes. . . 1.75 pes.  
Un trimestre. . . 5.00  
Fuera de la capital, trimestre. . . 5.75  
Extranjero, trimestre. . . 10  
Número suelto. . . 0.10  
Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales, y no prescindiendo de la orden de inserción, quedan al arbitrio de la empresa del periódico.

Pago anticipado.—TELÉFONO N.º 156

AÑO XII

ALICANTE: MIÉRCOLES 5 DE MAYO DE 1897

NUM. 3301

### TONICO-JEREZ

VINO ESPECIAL

### PARA ENFERMOS Y CONVALECIENTES

DE VENTA, EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

DROGUERÍAS Y ULTRAMARINOS

A. DELEYTO & C.

Jerez de la Frontera.

### CANDIDATURA LIBERAL

para concejales en la próxima elección municipal

Districto de San Francisco

D. Antonio Campos Aznar.

Locales designados para la votación:

Primera sección.—Escuela pública de niños del Campello.

Segunda sección.—Vestíbulo del Juzgado municipal, calle del Cid.

Tercera sección.—Escuela de niñas, calle de las Bóvedas.

Districto del Teatro

D. Julio Maluenda Puig.

Primera sección.—Teatro Principal.

Segunda sección.—Planta baja de la casa número 47, calle de Méndez Núñez.

Tercera sección.—Planta baja de la casa número 31, calle de Bazán.

Districto del Centro

D. José Alamo y Antón.

Primera sección.—Escuela pública de niños de la calle de Cádiz.

Segunda sección.—Sala Capitular de las Casas Consistoriales.

Tercera sección.—Vestíbulo de las Casas Consistoriales.

Districto de Hernán Cortes

D. José Gadea y Pró.

Primera sección.—Escuela pública calle de las Navas.

Segunda sección.—Reposo, mercado de García Calamarte.

Tercera sección.—Escuela pública (Partida de los Angeles.)

Districto del Carmen

D. José Martínez Oriola.

Primera sección.—Contaduría municipal.

Segunda sección.—Casa número 9 de la calle del Carmen.

Tercera sección.—Planta baja de la casa número 15 de la calle de San Roque.

Districto del Ensanche

D. Enrique Fernández Grau.

como ahora sucede, se trata de la renovación de las corporaciones populares, que así por su propia naturaleza, como por la de los fines que están llamadas á realizar, como por ministerio de la ley, no son ni pueden ser organismos políticos, sino esencialmente administrativos. Es claro, que el concejal no pierde su filiación política y es frecuente que las debilidades propias de la humanidad lleven á la Casa del pueblo el espíritu de discordia que nace de las diferencias de doctrina y de procedimiento, pero cuando esto sucede no se puede decir que el Ayuntamiento es una corporación política, sino que los concejales desconocen ó desnaturalizan la verdadera misión que les ha sido encomendada.

Para convencerse de ello basta con fijar la atención en los fines que la ley llama á realizar á las corporaciones populares. La anual distribución de los recursos que constituyen la Hacienda municipal y la determinación de sus gastos; los servicios de Instrucción primaria y de Beneficencia; los de abastecimiento de aguas potables, alumbrado público, policía urbana y rural dentro del término; la diaria inspección de los mercados; los problemas que se relacionan en las fluctuaciones más ó menos arbitrarias en los precios de los artículos de consumo; la severa vigilancia de las condiciones en que esos mismos artículos son vendidos al vecindario, condiciones en las que muchas veces la mala fe sustituye á la probidad y á la honradez; el embellecimiento, el ornato y la higiene de la población; sus paseos, sus jardines, sus alcantarillas, su adoquinado, tantos y tantos otros servicios de la misma ó de parecida índole tienen seguramente bien escasa relación con las violencias y las acritudes de la diaria y empeñada lucha de la política.

Es verdad que la ley coloca también en manos de los Ayuntamientos la formación del Censo electoral y la rectificación del mismo en primera instancia; es verdad que tan delicado cargo puede influir mediante la comisión de abusos, poderosamente en la política, pero esto, que para los débiles, para los poco escrupulosos, representa un escollo en el que muchos naufragan, es también para los fuertes y para los hombres de recta conciencia, piedra de toque en la cual se aquilatan los verdaderos grados de honradez política del concejal, lo mismo que en el crisol de la administración de los intereses comunales, se pone á prueba sus verdaderos grados de rectitud y probidad; no, no son organismos políticos las corporaciones populares; imperioso deber del ciudadano es el de acudir á las urnas para renovarlas, sin perder de vista que mal podría considerarse con derecho á censurar los actos administrativos del adversario, quien por modo voluntario, por el solo estímulo de un objetivo político, renuncia á fiscalizarlos por sí mismo.

Es, pues, preciso que todo aquel que honradamente se considere democrata y que liberal se apellide, acuda á depositar su voto en las urnas, pero es preciso también que medite mucho el nombre que escribe en su papeleta si quiere que los resultados correspondan á la rectitud de su conducta.

Poseso el partido liberal, dignamente representado por su comité, supo cuidar con solicitud y con esmero de que al proclamar la candidatura que aparece al frente de nuestro pe-

riódico, figurasen en ella personas de reconocida inteligencia y de bien probada rectitud alguna de las que, en el ejercicio del mismo cargo á que hoy aspiran, han sabido prestar verdaderos y efectivos servicios á los intereses de Alicante; por eso el comité del partido liberal ha tenido el acierto de presentar una candidatura que no solo ha de ser votada por nuestros correligionarios, sino que puede ser, sin dificultad alguna, favorecida con los sufragios de esa masa electoral que se denomina opinión neutra y que necesita salir resueltamente de su ordinario indiferentismo, si aspirando á una buena administración municipal quiere tener derecho para censurar á los que defraudasen sus legítimas esperanzas.

### ECOS POLITICOS

Diga un colega local que nuestra colección de 1895 no se parece á la de 1896.

Hay opiniones.

Y la nuestra, que en este caso tiene más autoridad que la del colega, es la de que con el mismo brío y con la misma firmeza con que en 1895 defendíamos los intereses políticos de nuestro partido, los hemos defendido en 1896, los estamos defendiendo en 1897 y los defenderemos siempre.

Lo que hay es que no hemos incurrido, por ejemplo, en la injusticia de combatir al señor Miranda en la misma forma en que combatíamos al Sr. Madariaga.

Si lo hubiésemos hecho habríamos faltado á todos nuestros deberes.

Bailamos siempre al son que nos toca.

Insiste *El Gradador* en que se retire un candidato republicano, fundando su resolución en que no figura en las listas electorales.

El colega se ha quedado corto.

Según nuestras noticias se retirarán dos candidatos del partido *único*, y es casi seguro que harán lo mismo seis candidatos federales, yendo á la elección más que el Sr. Pérez y López, por el distrito del Carmen.

Más resuelto que sus amigos se conoce que no le asusta la seguridad del fracaso.

Al ser designados los interventores para la próxima elección, los federales no han obtenido ningún puesto en las mesas.

¿Y todas aquellas fuerzas, todos aquellos entusiasmos de que nos hablaba *La Federación*, qué se han hecho?

El parto de los montes.

Así calificaba la candidatura de los silvelistas un político muy conocido.

Después de tantos alardes y de tantas arrogancias, después de tantos arranques como nos ha venido sirviendo el órgano de los silvelistas, éstos se han contentado con tres candidatos que son los señores Martínez Torrejón, Pérez Chámpuli y Poveda, letrados los primeros y procurador el último.

Sin duda por aquello de la *publicia* de que nos habló el colega silvelista, éste no se atrevió á publicar las candidaturas, encargando de este cometido á *La Correspondencia de Alicante*, colega que para desempeñar su cometido, adoptó anteanoche la ingeniosa fórmula

### EL LIBERAL

MIÉRCOLES 5 de Mayo de 1897

### AL CUERPO ELECTORAL

Decíamos ayer á nuestros correligionarios, que los partidos políticos serios, disciplinados y poseedores de sólida organización, de fuerzas efectivas y de legítimos prestigios, no pueden aceptar, ni siquiera cuando la lucha se presente en condiciones más desfavorables, la teoría del retraimiento, sino como el arma más adecuada para el suicidio; decíamos que, para los liberales convencidos, para los demócratas de corazón, para los que han luchado sin descanso y sin debilidades para conquistar y para afianzar el sufragio universal, la emisión del voto no constituye solamente un derecho, sino que significa, además, la práctica de un deber ineludible para el ciudadano á quien compete intervenir por medio de sus representantes en todas las funciones que realizan el Municipio, la provincia y el Estado; hoy debemos agregar que, si en todo tiempo vienen obligados los partidos políticos á dar fe de su existencia tomando parte en las contiendas electorales, surge este deber todavía con mayor relieve cuando,

### LINEA GUIXOT Y COMPAÑIA

Servicio regular entre Alicante Valencia, Tarragona, Vinaroz, Benicarló y Rouen

Salidas quincenales.—Trasportes combinados por el interior de Francia.—Trasbordos para Inglaterra y puertos del Báltico.



### Vapor «Cartagena»

Saldrá de este puerto para Rouen directamente el 15 del actual, admitiendo carga para París-Bercy.

Para fletes é informes dirigirse á los consignatarios y armadores, Sres. Guixot y Compañía, paseo de los Mártires, 30, y calle de San Fernando, 19, Alicante.

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

ENTRE

ALICANTE Y BARCELONA



### El vapor «Luis Pinzón»

Saldrá DIRECTO para Barcelona todos los martes, admitiendo carga y pasajeros para dicho puerto.

Para fletes y demás informes dirigirse en Barcelona, Sres. MOLL Y COROMINAS, plaza Palacio; Alicante, Sres. GUIXOT Y C.ª, San Fernando, 19.

200

PEPITA JIMENEZ

—¿Si me desplumará el niño?—dijo.—Dios protege la inocencia.

Mientras que el conde se amostazaba, D. Luis sintió cansancio y fastidio y quiso acabar de una vez.

—El fin de todo esto—dijo—es ver si yo me llevo esos dineros ó si V. se lleva los míos. ¿No es verdad, señor conde?

—Es verdad.

—Pues, ¿para qué hemos de estar aquí en vela toda la noche? Ya va siendo tarde, y siguiendo su consejo de V., debo recogerme para que la flor de mi mocedad no se marchite.

—¿Qué es eso? ¿Se quiere V. largar? ¿Quiere V. tomar el olivo?

—Yo no quiero tomar olivo ninguno. Al contrario. Curro, dime tú: aquí, en este monton de dinero, ¿no hay ya más que en la banca?

Currito miró, y contestó:

—Es indudable.

—¿Cómo explicaré—preguntó D. Luis—que juego en un golpe cuanto hay en la banca contra otro tanto?

—Eso se explica—respondió Currito—diciendo: ¡coppo!

—Pues, coppo—dijo D. Luis dirigiéndose al conde—va el coppo y la red en este rey de espadas, cuyo compañero hará de seguro su epifanía ántes que su enemigo el tres.

El conde, que tenía todo su capital mueble en la banca, se asustó al verle comprometido de aquella suerte, pero no tuvo más que aceptar.

FOLLETIN DE «EL LIBERAL»

197

romper la orisma al conde desvergonzado. De sobra sabía que el duelo es usanza bárbara, que Pepita no necesitaba de la sangre del conde para quedar limpia de todas las manchas de la calumnia, y hasta que el mismo conde, por mal oriado y por bruto, y no porque lo creyese ni quizás por un rencor desmercedo, había dicho tanto de nuestro. Sin embargo, á pesar de todas estas reflexiones, D. Luis conocía que no se sufría á sí propio durante toda su vida, y que, por consiguiente, no llegaría á hacer nunca á gusto el papel de Filemon, si no empezaba por hacer el de Fierabrás, dando al conde su merecido, si bien pidiendo á Dios que no le volviese á poner en otra ocasión semejante.

Decidido, pues, al lance, resolvió llevarle á cabo en seguida. Y pareciéndole feo y ridículo enviar padrinos y hacer que trajesen en boca el honor de Pepita, halló lo más razonable buscar camorra con cualquier otro pretextito.

Supuso además que el conde, forastero y vicioso jugador, sería muy posible que estuviese aún en el casino hecho un tahur, á pesar de lo avanzado de la noche, y D. Luis se fué derecho al casino.

El casino permanecía abierto, pero las luces del patio y de los salones estaban casi todas apagadas. Sólo en un salon había luz. Allí se dirigió D. Luis, y desde la puerta vió al conde de Genazahar, que jugaba al monte, haciendo de banquero. Cinco personas nada más apuntaban; dos eran forasteros como el conde; las otras tres eran el capitán de caballería encargado de la re-

de publicar las candidaturas de todos los partidos, incluso la del silvelista.

En la sesión celebrada por la Junta provincial del Censo para resolver las reclamaciones de inclusión y exclusión de electores en las listas, el Sr. D. Amando Alberola solicitó, entre otras, la inclusión de D. Hermenegildo Giner de los Ríos y D. José Guardiola Ortiz.

Y como los efectos legales de la inclusión solo empiezan a regir después de publicado el nuevo censo, resulta que el Sr. Guardiola, cosa que ignorábamos y de que nos ha venido a enterar la reclamación de D. Amando Alberola, no es en la actualidad elector ni elegible, razón por la que suponemos que a dicho candidato se debe referir la retirada de que ayer nos habla El Graduador.

La Unión Democrática publica ayer la siguiente carta que ha recibido de la directora del periódico librepensador La Conciencia Libre:

«Valencia 29 Abril 1897. Sr. D. Rafael Sevilla, director de La Unión Democrática.—Alicante.

Distinguido compañero: Aunque con retraso que no me han permitido evitar mis muchos quehaceres, doy a usted las gracias más sinceras por el suelto que publicó en su ilustrado diario, en contestación a lo tan grosero como falsamente dicho por EL LIBERAL de esa. Yo me doy por muy satisfecha al ser objeto de los ataques de esa gente, si veo al lado de las ideas que defienden a personas dignas que saben dar a la calumnia su merecido.

Aprovecha esta circunstancia para saludar a usted y ofrecerme su muy atenta s. s. y correligionaria,

Belen Sárraga de Ferrero.»

Solo tenemos que decir lo siguiente: 1.ª Que nuestra calumnia y nuestra falsedad consistieron en decir que la Audiencia de Valencia, apreciando las condiciones de exaltación que concurren en doña Belen, la había absuelto en causa que se la siguió por haber organizado una manifestación de mujeres, para protestar contra el embarque de tropas para Filipinas.

2.ª Que nuestra grosería ha consistido en decir que en la mujer creyente y religiosa es donde encontramos el modelo de la buena esposa y de la buena madre de familia.

Si esto es ser groseros, ser calumniadores y ser falsarios, nosotros nos consideramos orgullosos y satisfechos al ser favorecidos por la directora de La Conciencia Libre con aquellos calificativos.

Lo único que hubiera podido molestarnos es que doña Belen, nos hubiese considerado correligionarios suyos.

Según La Unión Democrática, nuestro partido está fraccionado, y de liberal solo tiene el nombre.

El colega se funda en que todo eso lo ha dicho el periódico silvelista, y por lo tanto no admite duda.

Díjolo Blas, punto redondo.

Para que los lectores se percaten bien de la forma en que nos combate La Unión Democrática, solo tenemos que decirles que aquel colega, en su número de ayer, habla de nuestra descarada campaña separatista, nos llama filibusteros y nos envía a la manigua.

Para escribir lo que antecede se necesita estar como el colega sometido a la autoridad del doctor Esquerdo.

ALICANTE-MURCIA-GRANADA

Hace pocos días llamábamos la atención hacia la necesidad de seguir trabajando para garantizar intereses de tanta importancia para Alicante, como los representados por la terminación de la línea férrea de Murcia a Granada. Nuestra voz no se ha perdido en el vacío, y

con objeto de que la provincia de Alicante esté dignamente representada en la Asamblea verdaderamente solemne que se ha de reunir en Granada el día 16 del presente mes de Mayo, la sociedad Económica de Amigos del País de que es dignísimo presidente nuestro querido amigo D. Rafael Beitran y que tantas pruebas de iniciativa y actividad viene dando, celebró anoche sesión en la que acordó designar a su digno vicepresidente, Excmo. Sr. D. Francisco Mingot Valls y a su socio corresponsal señor vizconde de casa Figueras, para que representen y defiendan los intereses de la provincia de Alicante en la Asamblea granadina, cuyos trabajos han de proporcionar incalculables beneficios a las provincias situadas en la zona recorrida por tan importante línea férrea.

Nuestro sincero aplauso a la Económica alicantina que tan celosamente cumple sus deberes.

SOLUCIÓN

Ofrecimos ayer la de uno como a manera de gerográfico que hubimos de reproducir, porque a nosotros se refería, de las columnas de La Unión Democrática, y vamos a cumplir la palabra empeñada.

No ganamos para sustos, escribimos contestando a otro periódico; copió la frase La Unión Democrática y de cuenta propia añadió que lo mismo pasaba cuando por temor a los carlistas pedíamos que una pareja del cuerpo de orden público garantizase la seguridad de nuestra casa.

Si se tratara de otro periódico podríamos creer que había oído campanas sin saber donde; tratándose de La Unión Democrática, cuya intransigencia política le arrastra y le domina tal vez a despecho de su propia voluntad, no podemos creer lo mismo; antes al contrario, estamos en el caso de decir que el colega, obstinándose en convertirlo todo en sustancia, ha tratado de dirigirnos un cargo destituido del más leve fundamento, y lo que es peor, sabiendo de memoria, como sabe que su afirmación se compeade muy mal con las exigencias de ese respeto a la verdad que a todas horas invoca.

En todo tiempo hemos combatido a nuestros adversarios políticos en la forma y medida toleradas por la debilidad y por la pequeñez de nuestro esfuerzo, pero pequeños, débiles y humildes, jamás nos faltan la resolución y la energía indispensables para cumplir con firmísima voluntad aquella obligación; entre los partidos políticos adversarios nuestros figura el partido tradicionalista, y es claro que a título de publicación honradamente liberal hemos combatido y combatiremos siempre que lo juzguemos necesario, al partido carlista, al que la patria es deudora de muchas lágrimas, de mucha sangre y de muchas desgracias, de cuya pesadumbre inmensa sufre todavía los tristes efectos.

La diaria polémica dió, como tantas otras veces, ocasión a que tuviésemos necesidad de decir algunas verdades relacionadas con los tradicionalistas, y esta conducta nuestra, que no era cosa nueva en EL LIBERAL, pues no representaba mas que la continuación de una propaganda claramente definida y constantemente realizada, dió origen a que por parte de determinadas personalidades del carlismo fuésemos objeto de amenazas que si como periodistas no habíamos de consentir, tampoco como liberales, ni como caballeros, ni como hombres, estábamos dispuestos a tolerar; las amenazas fueron rechazadas con energía; hubo alguien de pretender convertirlas en realidad, en ocasión en que uno de nuestros redactores se dirigió por la Esplanada de España hacia donde su deber o su capricho le llamaban, y faltó muy poco para que quien tal hizo recibiese una lección bastante dura por parte de no escaso número de buenos liberales, honradísimos trabajadores que percatados de lo que sucedía, acudieron con una espontaneidad que siendo agradecidos no hemos olvidado, a poner contundente término al suceso.

Como era lógico, EL LIBERAL no modificó su línea de conducta, porque si alguna vez pudo hacerlo ante el ruego, no lo hizo ni lo hará jamás cediendo a la amenaza; entonces se acudió al ingenioso procedimiento de intentar que nos tapase la boca el gobernador civil, y para conseguirlo hubo quien visitó al Sr. Madariaga, para advertirle la conveniencia de que nos impusiera silencio, pues de lo contrario peligraba la seguridad de nuestras personas y de nuestro domicilio.

El Sr. Madariaga, que por entonces sólo tenía planteadas tres denuncias é intentados dos procesos contra EL LIBERAL, era hombre de sobrado talento y sabía muy bien lo que podía alcanzar de nosotros por el camino de la exigencia; escuchó el aviso; nada hizo llegar a nuestro conocimiento con relación a la visita recibida, pero como también conocía a nuestros adversarios, ordenó al jefe de orden público, que adoptase tal ó cual medida de precaución, para hacer ilusoria la amenaza.

Han transcurrido dos años desde entonces, pero fueron aquellos hechos tan del dominio del público y de la prensa, que nadie seguramente los habrá olvidado; nadie ignora lo que entonces hicimos; todo Alicante sabe las relaciones que sosteníamos con el Sr. Madariaga; a nadie pudo ocurrírsele la idea de que hubiéramos nosotros acudido a demandar favor, gracia ni defensa al gobernador de la provincia.

Y como todo esto lo sabe La Unión Democrática con tal riqueza de pormenores que nadie mejor que el colega puede certificar de la exactitud rigurosa de este relato, es claro que nos asiste el derecho de protestar enérgicamente contra la afirmación hecha por el colega, de que nosotros habíamos pedido la protección de la policía, cuando, como decimos, el colega sabe mejor que nadie, que es absolutamente inexacto lo que ha escrito sin más razón ni más objeto que el de mantener uno y otro día su procedimiento de escribir contra nosotros todo lo que le da la gana, olvidándose de que al hacerlo, puede ser que ejercite un derecho, pero puede ser también que cuando utilice armas de esta índole, el público se encoja de hombros y crea que en todo lo demás que el colega escribe se encuentra tan fuera de razón como cuando se entretiene en atacarnos.

Además, llamamos la atención del periódico revolucionario hacia otro detalle que también se le ha olvidado; consiste en que si ayer, hoy ó mañana fuimos, somos ó hemos de ser blanco de las iras del carlismo, no es La Unión Democrática el periódico llamado a dirigir censuras ó burlas al periódico cuyas campañas genuinamente liberales provocan aquellas amenazas.

Acabemos. Si el colega fuese tan flaco de memoria que hubiese olvidado todo esto, se la refrescaríamos ofreciéndole un testimonio de mayor excepción como es el de nuestro particular y respetable amigo D. Hermenegildo Giner de los Ríos, y La Unión sabe muy bien que podemos invocar ese testimonio.

PROCLAMACION DE INTERVENTORES

Genio y figura hasta la sepultura. El caciquismo conservador, que tantas y tan repetidas pruebas de su influencia y de su encono contra el partido liberal ha dado en todo tiempo, nos ofreció el domingo último una nueva y por cierto bien significativa, que anotamos con sentimiento y que da origen a nuestra más enérgica protesta, así como a que aconsejemos a todos y a cada uno de nuestros correligionarios que hagan uso con resolución y con firmeza de todos los medios que la ley pone a su alcance para la garantía de su derecho; los recursos administrativos, las querrelas criminales ante los Juzgados, la intervención de los notarios en el acto de la votación del próximo domingo, a fin de que sus certificaciones acrediten la legitimidad de las protestas, las denuncias ante la opinión por medio de la prensa, todo recurso lícito, en fin, debe

ser enérgicamente utilizado por los liberales, para patentizar el atropello de todos sus derechos, para poner de relieve la sañuda persecución de que están siendo objeto y para dar gallarda muestra de su disciplina, de su fuerza y de su respeto a la ley, desconocida y quebrantada del modo más irritante por ese partido conservador que hoy como siempre está poniendo en juego todas las intrigas y todos los abusos de que es capaz un caciquismo más irritante todavía.

A continuación ofrecemos al lector algunos botones por vía de muestra y que por otra parte acreditan lo bien informados que resultan los que han dado en la manía de poner el grito en el cielo hablando de ridiculase imposibles comanditarias.

Novelda

Constituida la Junta municipal del Censo bajo la presidencia de un concejal, que por ser interino no tenía derecho a presidir, se comenzó por realizar el atropello inculcable de no permitir que actuase como vocal de la Junta, persona cuyo derecho era tan claro como el de nuestro respetable amigo y correligionario D. Francisco Mira Navellon, exconcejal y exalcalde de Novelda.

Realizada esta primera hazaña, los conservadores, que constituida la junta de aquel modo disponían en ella de tres votos contra dos, rechazaron las peticiones de proclamación de candidatos formuladas por los liberales, a pretexto de que no se consignaba el distrito por el que aspiraban a ser proclamados, y como consecuencia, el partido liberal, fuerte y numeroso como es, se quedó sin un solo interventor en las siete secciones de Novelda. La ley dispone categóricamente que los concejales interinos no pueden ejercer cargos mientras que los concejales propietarios; tampoco quiere que en ausencia de éstos intervengan los interinos en operaciones electorales, excepto en el caso único y que no concurre en Novelda, de que las elecciones se verifiquen por haber sido anuladas otras anteriores; como consecuencia, la Junta del censo constituida en Novelda, adolece de un doble vicio de nulidad.

La misma ley designa a los exalcaldes como vocales natos de la Junta del censo; la exclusión arbitraria del Sr. Mira envuelve otro vicio de nulidad.

No exige la ley que el candidato designe distrito; le exige solo que justifique su derecho, y sobradamente justificado lo tenían los diecisiete candidatos del partido liberal, por medio de las certificaciones que acompañaban a su petición, expedidas por la secretaría del Ayuntamiento; tercer vicio de nulidad bien evidente. Nuestros amigos formularon las oportunas protestas é hicieron levantar acta notarial extensa y circunstanciada de todas las arbitrariedades cometidas.

Elda

También pretendieron los conservadores hacer lo mismo que los de Novelda, pero no encontrando ningún precepto escrito que oponer a las citas legales hechas por nuestros candidatos, éstos fueron proclamados, pero se llegó al sorteo de interventores, y efectuado éste a presencia de numeroso público, resultaron designados dos liberales para la sección única del primer distrito, tres para la primera del segundo y uno para la segunda del mismo. Muchos de los concurrentes tomaron por escrito los nombres de los favorecidos por la suerte; éstos reclamaron sus credenciales y tuvieron la debilidad de creer en la buena fé del adversario y se conformaron con el ofrecimiento de que aquellas credenciales les serían entregadas en la misma noche.

Y con efecto, ni en la noche del domingo, ni en todo el día del lunes, parecieron semejantes credenciales, fueron personalmente reclamadas en la mañana de ayer martes, y con la sorpresa que el lector puede apreciar escucharon la noticia de que las credenciales les habían sido entregadas en la noche del domingo.

Se ha realizado, pues, la primera parte del abuso más irritante, del atropello más escan-

monta, Currito y el médico. No podían disponerse las cosas más al intento de D. Luis. Sin ser visto, por lo afanados que estaban en el juego, D. Luis los vió, y apenas los vió, volvió a salir del casino, y se fue rápidamente a su casa. Abrió un criado la puerta; preguntó D. Luis por su padre, y sabiendo que dormía, para que no le sintiera ni despertara, subió D. Luis de puntillas a su cuarto con una luz, reoigió unos tres mil reales que tenía de su peculio, en oro, y se los guardó en el bolsillo. Dijo después al criado que se volviese a abrir, y se fue al casino otra vez.

Entonces entró D. Luis en el salón donde jugaban, dando taconazos recios, con estruendo y con aire de tado, como suele decirse. Los jugadores se quedaron pasmados al verle.

—¿Tú por aquí a estas horas!—dijo Currito.

—¿De dónde sale V., curita?—dijo el médico.

—¿Viene V. a echarme otro sermón?—exclamó el conde.

—Nada de sermones—contestó D. Luis con mucha calma.—El mal efecto que surtió el último que prediqué me ha probado con evidencia que Dios no me llama por ese camino, y ya he elegido otro. Usted, señor conde, ha hecho mi conversión. He ahorrado los hábitos; quiero divertirme, estoy en la flor de la mocedad y pienso gozar de ella.

—Vamos, me alegro—interrumpió el conde,—pero cuidado, niño; que si la flor es delicada, puede marchitarse y deshojarse temprano.

—Ya de eso cuidaré yo—replicó D. Luis.—Veo que se juega. Me siento inspirado. Usted talla. ¿Sabe usted, señor conde, que tendría chiste que yo le desbancase?

—Tendría chiste, ¿eh? ¿Usted ha cenado fuerte!

—He cenado lo que me ha dado la gana.

—Respondézme lo que me va haciendo el moicito.

—Me hago lo que quiero.

—Voto va...—dijo el conde, y ya sentía venir la tempestad, cuando el capitán se interpuso y la paz se restableció por completo.

—Ea—dijo el conde, sosegado y afable,—desemballe V. los dinerillos y pruebe fortuna.

D. Luis se sentó a la mesa y sacó del bolsillo todo su oro. Su vista acabó de sorenar al conde, porque casi excedía aquella suma a la que tenía él de banca, y ya imaginaba que iba a ganársela al novato.

—No hay que calentarse mucho la cabeza en este juego—dijo D. Luis.—Ya me parece que le entiendo. Pongo dinero a una carta, y si sale la carta gana, y si sale la contraria, gana V.

—Así es, amiguito, tiene V. un entendimiento mocho. Pues lo mejor es que no tengo sólo mocho el entendimiento, sino también la voluntad; y con todo, en el conjunto, disto bastante de ser un mocho, como hay tantos por ahí.

—¡Vaya si viene V. parlanohin y si saca alicantinas! D. Luis se calló; jugó unas cuantas veces, y tuvo tan buena fortuna que ganó casi siempre.

El conde comenzó a cargarse.

La Unión y El Fenix Español
Compañía de seguros reunidos
Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga núm. 1 (Paseo de Recoletos.)
GARANTIAS
Capital social efectivo... Ptas. 12.000.000
Primas y reservas... 43.598.510
Total... 55.598.510
32 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694.43.
Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos; a primas más reducidas que cualquier otra Compañía.
Subdirectores en esta provincia.—D. Julio Maluenda, paseo de Méndez Núñez, número 46; Alicante, y D. Juan Alzora, calle de San Fernando, núm. 36, principal.

daloso; esperemos la segunda parte que promete no ser menos edificante, pues no falta quien supone que el domingo próximo resultará funcionando otros interventores que no serán los que debieron su designación al sorteo públicamente celebrado.

Los conservadores obtuvieron nutrida intervención mediante el inesperado auxilio que el público presenció con asombro, de algunos muy conocidos romeristas; vivir para ver.

Petrel

Por medio de combinaciones muy parecidas, el partido liberal, cuyas fuerzas son bien conocidas, se ha quedado sin un solo interventor en las secciones de Petrel.

Hondonde las Nieves

Exactamente lo mismo ha sucedido en las dos secciones de este pueblo, donde el escándalo ha llegado hasta el extremo de notificar y pretender realizar en pleno período electoral un embargo en el domicilio de nuestro querido amigo y correligionario don Nicasio Mira.

San Vicente

Rechazadas sin fundamento ni razón alguna, casi todas las peticiones de los candidatos liberales, los conservadores de San Vicente han resultado esclavos de su culpa; al verificar el sorteo, éste ha favorecido á los liberales con la mayoría de la intervención en todas las secciones.

Sagra

En este pueblo, donde á despecho de la ley funciona un Ayuntamiento interino, no ha hecho falta llegar á la designación de interventores. Por dos veces, con arreglo al artículo 36 de la Ley electoral y regla 4.ª de la Real orden de 6 de Abril de 1896, los concejales propietarios suspensos requirieron á los interinos el reintegro á que aquellos tenían derecho y que les fué las dos veces resueltamente negado.

Sin duda como el alcalde interino de Sagra no sabe leer ni escribir, no se ha podido entrar del auto de la Audiencia que dejó sin efecto el procesamiento de nuestros amigos; al gobernador, que sí que sabe leer, toca enseñar su obligación al aludido y rústico caciquillo.

El anterior resumen demostrará á los lectores de EL LIBERAL que el caciquismo consorvador trabaja sin descanso; á nuestros amigos toca la defensa de su derecho, organizando contramesas y acudiendo á la intervención de los notarios en todas las secciones.

HOMENAJE DE RESPETO

El día 5 de Mayo de 1890, es decir, hace hoy siete años, falleció en Madrid un ilustre é inolvidable alicantino: El Excmo. Sr. D. Eleuterio Maisonnave y Cutayar.

En ocasiones análogas á la en que nos encontramos al escribir estas líneas, se impone la necesidad de un perfil biográfico, de un apunte crítico de la persona á quien se alude; tratándose de Maisonnave, su biografía queda hecha sin más trabajo que el de citar ese nombre, cuyo recuerdo conserva el pueblo de Alicante con respeto y con cariño.

Como democrata, supo conquistar el señor Maisonnave sitio de honor al lado de Castelar; como hombre de orden, tuvo la energía necesaria para dar la batalla, no á la revolución, á la que había cooperado, sino á la anarquía representada por el cantonalismo; fué entonces cuando Maisonnave acudió al socorro de Alicante para dirigir en persona la defensa contra los buques que á las órdenes de Galves rompieron el fuego contra la plaza; con el señor Maisonnave vino el general Martínez Campos, y á su lado tuvo prestándole valiosísimo concurso al entonces alcalde de esta capital D. Juan Leach; como hombre de gobierno demostró, y por cierto en circunstancias bien difíciles, sus relevantes dotes, desempeñando con acierto y con tacto los Ministerios de Estado y de Gobernación; como orador parlamentario, hizo gala de su palabra fácil, concisa y enérgica, así como de sus condiciones de polemista aguilatadas en más de un debate mantenido contra el Sr. Romero Robledo; como periodista fué el alma de El Globo, que bajo su dirección ganó grandes prestigios y cuya era la propiedad en la época de su muerte; como político consecuente, permaneció siempre fiel al Sr. Castelar, haciendo alguna vez en aras de la disciplina el sacrificio de tal ó cual discrepancia en el modo de apreciar algunos actos del ilustre tribuno; como diputado á Cortes, puso toda su actividad y toda su influencia al servicio de Alicante, que le debe además la creación de la Caja de Ahorros, que si al ser organizada por su iniciativa, funcionaba como todo organismo naciente en escala muy modesta, alcanza hoy verdadera importancia y dispone de elementos y de capitales que bien aplicados á los verdaderos fines de la fundación, puede proporcionar verdaderos y grandes beneficios á todas las clases sociales, lo mismo estimulando y fomentando el hábito del ahorro que acudiendo al socorro del necesitado.

D. Eleuterio Maisonnave murió joven, y cuando todavía estaba llamado á prestar grandes servicios á su país; la ciudad que le vio nacer conserva y conservará para él perdurable recuerdo de gratitud y de cariño, recuerdo simbolizado por la estatua á su memoria consagrada por el pueblo de Alicante, y cuya solemne inauguración puso término á la gestión administrativa del Sr. Gadea, que no quiso hacer entrega del bastón de alcalde depositado en sus manos por el partido liberal, sino después de presidir, como decimos, la solemne inauguración del monumento que hoy se eleva en la plaza de San Francisco, indicando al viajero que hace su entrada en Alicante, que llega á un pueblo noble, honrado y laborioso, que sabe ser agradecido y que se honra á sí propio honrando la memoria de sus hijos más preclaros y más esclarecidos.

OTRO MENOS

Para que las letras patrias estén de completo duelo, á la muerte de Pérez Escrich y de Navarrete ha seguido la de Felii y Codina.

El ilustre autor de La Dolores, Maria del Carmen, Miel de la Alcarria y tantas otras que son regocijo del público; el discreto y habilísimo redactor de La Iberia; ha muerto de repente; sufría una afección crónica al estómago, pero nada hacía presumir un desenlace tan doloroso; el domingo sentábase á su mesa algunos amigos íntimos; terminada la comida, Felii se quejó de un vivo dolor en la región abdominal; se le hizo tomar una taza de manzanilla, y antes de acabarla abrió los brazos y quedó muerto.

Descanse en paz el ilustre escritor.

DESDE PARÍS

(Servicio especial de EL LIBERAL) 2 Mai.

Londres, 30 abril. -- La commission d'enquête sur le Transvaal s'est réunie de nouveau aujourd'hui après la suspension due aux vacances de Pâques.

Le point intéressant de cette séance est la déclaration de M. Chamberlain, déclaration faite sous serment et dans laquelle le ministre des colonies avoue avoir connu la concentration à Mafeking de 120 hommes de police.

Il savait également que 200 hommes pouvaient se concentrer à Spitsani; mais il affirme que jusqu'à la veille de l'invasion il ignorait absolument que ces forces fussent destinées à envahir le Transvaal; personne dans le Colonial office n'en avait, dit-il, le moindre soupçon.

La commission a levé la séance après cette déclaration.

Une forte secousse de tremblement de terre s'est fait sentir aux Antilles le 29 avril. Les dépêches arrivées jusqu'ici à Paris ne donnent aucun détail précis sur cette perturbation; mais elles annoncent que les victimes se chiffrent par centaines et que les dégâts matériels sont considérables.

Notre colonie de la Guadeloupe paraît avoir été particulièrement éprouvée: le gouverneur télégraphie au ministre des colonies que l'on compte dans l'île quatre morts et quarante blessés.

L'île de Montserrat, qui fait partie des Antilles anglaises et qui est située à soixante kilomètres au Nord-Ouest de la Guadeloupe, semble avoir été le centre de la perturbation.

Marselle

Un incendie considérable a éclaté hier, vers quatre heures, dans la maison située rue Bleue, numéro 45.

Le feu s'est rapidement propagé à deux magasins de la rue de la Thèse, dans lesquels des paillons de bouteilles étaient entreposés.

L'incendie est dû à l'imprudence d'enfants qui jouaient avec du feu dans la rue de la Thèse.

Les postes de pompiers du boulevard Philippe, du chemin d'Aix, de la mairie et du Mont-de-Piété se sont rendus sur les lieux du sinistre, où bientôt accourait également une compagnie du 141.º de ligne. Malgré tous les efforts, les magasins ont été le proie des flammes et la maison, évacuée dès le début du sinistre, a subi de graves dommages.

Une fillette de quinze ans, habitant le premier étage, au-dessus des magasins incendiés, et qui était gravement malade, a failli être asphyxiée et l'on est arrivé juste à temps pour la préserver d'une mort certaine.

Alger

Le gouverneur général est rentré hier soir de son voyage à la frontière marocaine. Il était accompagné du capitaine Crousnilhon et d'un officier des affaires indigènes.

Anancy, 1.º mai.

L'impératrice d'Autriche, en villégiature actuellement à Genève, a passé hier à une heure de l'après-midi à Annemasse, se rendant en landau à la gare d'Etrembieres.

L'auguste visiteuse a fait l'ascension classique des Treize-Arbres par le chemin de fer électrique du Salève et a effectué son retour par Monnetier et Veyrier.

Le temps était à souhait et la vue panoramique de toute beauté.

P. J.

(Reproducción prohibida sin citar la procedencia)

TRIBUNALES

Por el Juzgado de Novelda se encarga la busca y captura de Gabriel Fas Meliá, procesado por el delito de fabricación de moneda falsa.

Por el de Pego se cita llama y emplaza á José Pastor Ivars, procesado por el delito de estafa.

Mañana se celebrará en la sección primera de la Audiencia provincial la vista de la causa por disparo y lesiones, procedente del Juzgado de Callosa, contra Francisco Tasa y Plana, estando la defensa y representación del procesado á cargo de los señores Grau y Garcia.

En la sección segunda se verá la causa por hurto, procedente del Juzgado de Alicante, contra Angel Blanes; defensor, Sr. Barrachina; procurador, Sr. Poveda.

SECCIÓN DE NOTICIAS

La Administración de Aduanas de Alicante anuncia que á bordo del vapor Martos, han llegado procedente de Marsella tres fardos de seras vacías con peso de 200 kilos, á cuyo dueño, que no es conocido, se llama para que lo retire dentro del plazo reglamentario.

El día 13 de este mes se celebrará en la Dirección general de telégrafos la subasta para la adquisición de 25.000 porcelanas con destino á los postes telegráficos.

En el gabinete central de telégrafos de Madrid hay detenido un despacho dirigido desde Alicante á El Socialista, sin señas.

Se ha concedido el retiro con la pensión mensual de 562'50 pesetas al coronel de infantería D. Ladislao de Vera, persona muy querida en Alicante, donde estuvo algunos años de guarnición siendo comandante del regimiento infantería del Rey.

Repuesto de su indisposición, se ha encargado nuevamente de su destino nuestro muy querido amigo D. Ventura Arnaez. Nos alegramos mucho.

A D. Pedro López le ha sido adjudicada la construcción del trozo 7.º de la carretera de Alicante á Silla.

Nuestro querido amigo y correligionario señor Fernández Grau se encuentra enfermo en cama.

Sinceramente deseamos su alivio.

La Junta de valoraciones ha comenzado á publicar las calculadas para el año de 1896, y de ellas entresacamos las siguientes:

- Bacalao, 60 pesetas los 100 kilos.
Duelas de roble, 1.100 pesetas el millar.
Idem de castaño, 280 id.
Pipería armada y sin armar, 35 pesetas los 100 kilos.
Maderas en tablones, vigas, etc., 60 pesetas metro cúbico.
Madera cepillada, 80 pesetas id.
Idem fina para ebanistería, 23 pesetas los 100 kilos.
Vinos espumosos, 5 pesetas litro.
Idem de licor, 1'50 id., id.
Idem embotellados, 2 id., id.
Idem de pasto, 150 pesetas hectolitro.
Idem en botellas, 250 id., id.
Estas valoraciones se diferencian muy poco de las calculadas para 1895.

Es esperado en esta capital el bizarro general de división D. Ramón Echagüe y Méndez Vigo que se propone pasar una temporada al lado de su hermano político señor marqués de Rozales, dignísimo magistrado de esta Audiencia.

El Sr. Echagüe se encuentra ya casi por completo restablecido de la herida que recibió al frente de sus tropas en el empeñado y sangriento combate de las Lomas del Rubí, en Pinar del Río.

Los asuntos puestos al despacho del Ayuntamiento para la sesión ordinaria que ha de celebrarse esta tarde, son los siguientes:

- Informe de la Comisión de Hacienda en instancia de doña Leonor Sanz.
Informe de dicha Comisión en instancia de D. Enrique Ravello.
Autorización para pagar de «Imprevistos» los gastos que ocasione la escritura de arrendamiento de local para tres escuelas.
Distribución de fondos para el presente mes.

Curación de males crónicos

Los tratamientos del Dr. Audet han proporcionado durante el mes de Abril último beneficios á gran número de enfermos crónicos, á cuya especialidad el Dr. Audet se dedica; curándose (unos person lineate y otros por carta): del pecho. (catarrros rebeldes, bronquitis, hemorragia y tisis), 14; de la garganta, 2; del estómago, 4; del intestino, 3; de impotencia, 5; de espermatorrea, 2; de venéreo y sífilis (1), 7; de ataques epilépticos, 1; de vahidos, 1; de insomnio, 3; de histerismo y neurastenia, 3; de palpilaciones del corazón, 2; de parálisis, 2; de fetidez del aliento, 1; de reuma, 18; de flujo blanco, (señoras) 5; del oído, 2; de herpesismo, 2; de males de la piel, 1; de orquitis, 2. Total: curados 80. Aliviados: todos los restantes en tratamiento, incluso uno que padece caquecía cardíaca. Defunciones: NINGUNA. -- Consulta personal en el gabinete, Beneficencia, 2, de doce á dos. Honorarios: 10 pesetas visita; á domicilio, 25 pesetas. Los forasteros pueden consultar por carta.

(1) Los enfermos de venéreo y sífilis se han curado siempre y siguen curándose todos sin ninguna escepción.

A continuación publicamos el número de interventores para la elección próxima de concejales:

- Conservadores, 81.
Fusionistas, 63.
Republicanos, 23.
Silvelistas, 23.
Suplentes, conservadores, 60.
Idem, republicanos, 23.
Idem, silvelistas, 23.

AFECCIÓN DEL HÍGADO, INTESTINO GRUESO Y CATARRO DEL ESTÓMAGO

Certifico que después de recurrir á muchos remedios y consejos médicos para curarme de crueles sufrimientos del hígado, intestinos y estómago, me sometí al tratamiento con las píldoras antidiapépticas del Dr. HEINZELMANN. La digestión arruinada hacia años se hizo normal desde las primeras píldoras que tomé. A los veinte días de tratamiento con las píldoras del Dr. HEINZELMANN estaba completamente curado y mi digestión mejor que nunca, así el hígado y estómago. Agradecido me suscribo. -- Capitán José Ernesto Leivas. Precio: pts. 3'90. Agente en Alicante: Vicente Benet, Mayor, 4.

Anoche tuvo lugar en la morada de nuestro querido amigo D. Antonio Garcia, el ensayo del notable septimino que ha formado en esta

capital nuestro paisano el aventajado profesor del teatro Real D. Luis Torregrosa.

El dueño de la casa, con la proverbial galantería que le distingue, obsequió de un modo espléndido á los profesores que forman dicho septimino, como asimismo á la infinidad de amigos que concurrieron á tan agradable velada.

Las operaciones verificadas en la Caja especial de Ahorros de Alicante, desde el día 26 de Abril al 1.º de Mayo, son las siguientes:

- 808 empeños de alhajas, ropa y efectos comerciales, por valor de 13.502 pesetas.
604 desemeños de alhajas, ropa y efectos comerciales, por valor de 11.075 pesetas.
46 imposiciones por continuación y nuevas, importando 5.730'75 pesetas.
28 reintegros á cuenta y por saldo, importando 5.082'88 pesetas.

EXTREMAMENTE AGRADECIDO

Sufriendo cuatro años de Bronquitis, sin curarme, certifico que quedé sano en ocho días tomando las Píldoras expectorantes del doctor HEINZELMANN. -- Extremadamente agradecido firmo el presente. -- Carlos S. Lorents. -- Firma legalizada.

Precio: pts. 3'90. Agente en Alicante: Vicente Benet, Mayor, 4.

El maravilloso éxito que tiene la cada día más popular Agua de Florida de Murray y Lanman se explica por el mérito intrínseco del artículo. Solo la verdad puede resistir al tiempo y el hecho de ser hoy universalmente apreciada es una prueba elocuente de su bondad. Basta usar una sola vez este delicioso perfume para convencerse que tanto en el pañuelo como en el baño y demás usos del tocador es único y sin rival.

Venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía. -- Barcelona.

El último número de la Revista Contemporánea que dirige nuestro ilustrado paisano D. Rafael Alvarez Sereix, contiene el siguiente sumario:

- «Luis Pasteur,» por Gastón París.
«Poder de la hermosura,» por J. L. Estelrich.
«Un problema de higiene escolar,» por el Dr. Manuel Tolosa Latour.
«Primitivos pobladores de Lorca» (conclusión), por Luis Gabaldón Campoy.
«Job en el muladar,» por el Conde de las Navas.
«Crepúsculo de invierno,» por Narciso Oller.
«La cuestión de Creta,» por Gabriel María Vergara y Martín.
«Impresiones de campamento,» por Casto Barbasán.
«Notas de un lector,» por Jacinto Benavente.
«Las tres vírgenes negras del Africa ecuatorial» (continuación), por F. Bouhors, traducción del P. Fr. Julian Rodrigo.
«Boletín bibliográfico,» por A.
Lámina: Retrato de Luis Pasteur.

CAMBIOS

facilitados por la casa Alejandro Vila

Table with exchange rates for Paris, London, and other locations. Columns include location and rate.

Vapor NAGY LAJOS

Saldrá de este puerto directo para Rouen y Dunkerque el 6 del corriente, admitiendo carga para dichos destinos. Consignatarios, señores Raymundo y compañía.

MANUAL DE ELECCIONES PROVINCIALES Y MUNICIPALES

POR D. GREGORIO MARTINEZ AZORIN

Secretario del Ayuntamiento de La Unión (Murcia)

Este libro, de reconocida utilidad, contiene toda la legislación y jurisprudencia administrativa, penal y contenciosa publicada hasta el día.

Los pedidos al autor que los remite franco de porte y certificado, remitiendo su importe de tres pesetas 50 céntimos el ejemplar en libranza del Giro Mútuo, letra de fácil cobro sobre La Unión y Cartagena, y no siendo esto posible en sellos de correo, certificando lacarta.

ULTIMA HORA

Servicio particular de EL LIBERAL

Madrid 4, 9 n.

Oficial Manila tropas desembarco esquadra tomaron Naig.

Habana 36 insurrectos muertos y 42 presentados.

Policía francesa vigila Embajada española Paris, previsión manifestaciones hostiles motivo fusilamientos anarquistas Barcelona.

Combate Valentina murieron 600 turcos y 100 griegos.

Victoria Naig 500 rebeldes muertos, 200 prisioneros; leales escasas bajas.

ALICANTE:

Establecimiento tipográfico de V. Botella

